

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2009-2010	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	---	---

Índice

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC y del cumplimiento de los objetivos previstos
3. Acciones de mejora
4. Objetivos de calidad para el próximo curso
5. Justificación de las acciones realizadas para integrar las recomendaciones del Informe de Evaluación del diseño del SGC de la ANECA

ANEXOS

- Resultados de Indicadores del SGC
- Objetivos de Calidad (F03-PE01)
- Fichas de acciones de mejora (F01-PE05)

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2009-2010	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	---	---

1. Presentación

El objetivo del presente documento es realizar, según establece el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) "*Virgen de la Paz*", de Ronda, adscrita a la Universidad de Málaga (UMA), el Informe anual de Resultados del SGC.

- Planificación del SGC.

En primer lugar, es bueno saber cómo hemos llegado a este momento. En el curso académico 2008-2009, con la colaboración de todos los Órganos de gobierno de esta EUE y el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (VCPERS) de la UMA, se fue elaborando y completando, progresivamente, un borrador del SGC. A finales del mes de Julio de 2009, el citado Vicerrectorado da su visto bueno y remite el documento definitivo del SGC, a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para su evaluación.

La Comisión de Evaluación de la ANECA emite evaluación positiva de dicho SGC en Noviembre de 2009.

- Ejecución del SGC.

A comienzos del curso académico 2009-2010, se inicia la implantación del SGC de esta EUE, suponiendo, por una parte, un hito muy importante en su historia y, por otra, dar los primeros pasos en el despliegue de los procesos descritos en el mismo.

Entre los aspectos fundamentales a acometer destacó el hecho de poder tener información automatizada sobre los denominados Indicadores de calidad. El Servicio Central de Informática (SCI) de la UMA facilita a los Centros propios, a través del VCPERS, datos relativos a la gran mayoría de los Indicadores, algo que no es posible para Centros adscritos, como es el caso de esta EUE, dado que, a la fecha, todos sus datos no están incluidos en el Sistema de Información de la UMA.

Ante la situación, en esta EUE se toma la decisión de desarrollar una aplicación informática que agilice, y garantice, la obtención y seguimiento de los Indicadores de calidad. En pocas semanas, la aplicación informática estuvo en funcionamiento.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2009-2010	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	---	---

Destacamos este hecho, porque ha supuesto un apoyo importantísimo en las tareas de medición. Ya, en el informe emitido por la Comisión de Evaluación de la ANECA, en Noviembre de 2009, se destacaba el profundizar en la "Medición, análisis y mejora continua, y de evaluación del aprendizaje". Medir, comparar y mejorar.

También, se reservó un espacio específico para el SGC en el sitio web de la EUE, llevando al mismo los documentos aconsejados por el VCPERS de la UMA. Este hecho, está facilitando la difusión del SGC entre todos los grupos de interés.

Con el objetivo de facilitar el despliegue del SGC, a lo largo de este curso académico, componentes de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de esta EUE han asistido a las diferentes charlas y reuniones, organizadas por el VCPERS de la UMA, destacando el curso de "Formación General en Auditoría Interna" y el profundizar en cómo facilitar la medición de la "Satisfacción y necesidades de los grupos de interés" (también citado en el informe de la Comisión de Evaluación de la ANECA). Respecto a este último aspecto, el SCI de la UMA ha adquirido una aplicación Gestor de encuestas, de uso para todos los Centros, propios y adscritos, desde el sitio web de la UMA, y facilitando, a través del VCPERS, la información pertinente.

2. Análisis de los resultados del SGC y del cumplimiento de los objetivos previstos

Recopilada toda la información relativa a los Indicadores de calidad, llega el momento de efectuar un análisis de sus resultados y observar su evolución, sin caer en la obsesión del valor de los mismos. La garantía de la calidad es, la mejora continua. Se anexa documento con sus resultados.

Indicadores para los que en el curso anterior no se disponía de información, a lo largo de este curso ha sido posible su medición. Es el caso de Indicadores como IN19, IN23, IN24, IN41, IN42 y IN58, en unos casos facilitados desde la UMA y, en otros, desde la propia EUE.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2009-2010	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	--	---

Mención especial merecen los Indicadores relativos a las tasas recogidas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), en el documento para el Seguimiento de los Títulos, aprobado en Marzo de 2010.

Indicador	EUE "Virgen de la Paz"		UMA	
	2008-2009	2009-2010	Ciencias de la Salud	Todos los Centros
IN03 – Tasa de graduación	78,00 %	89,09 %	70,47 %	31,48 %
IN04 – Tasa de abandono	2,00 %	7,27 %	6,90 %	19,20 %
IN05 – Tasa de eficiencia	75,00 %	87,80 %	87,15 %	76,88 %
IN27 – Tasa de rendimiento	86,63 %	92,51 %	75,93 %	62,51 %
IN28 – Tasa de éxito	91,56 %	94,13 %	80,76 %	71,34 %

En la tabla anterior, recogemos los datos correspondientes a los dos últimos cursos académicos de la EUE, observándose la mejoría en todos los Indicadores mencionados, salvo en el IN04. También, para este mismo curso académico, podemos comparar con la rama de enseñanza de Ciencias de la Salud y la media de los Centros propios de la UMA. Otros Indicadores a comparar, valorados en el intervalo de 0 a 5 (de peor a mejor) son

Indicador	EUE "Virgen de la Paz"		
	Grado	Diplomado	Media UMA
IN26 – Grado de cumplimiento de la planificación	4,17	4,33	3,98
IN29 – Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	4,18	4,34	3,81
IN49 – Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	4,14	4,34	3,83

En cuanto a los dos objetivos de calidad establecidos para el curso académico,

- Gestiones con la UMA para que la EUE pueda utilizar el Campus Virtual de la Universidad.
- Difundir la Política de Calidad de la EUE, a todos los grupos de interés.

decir que, se han cumplido.

3. Acciones de mejora

En este apartado se recogen las acciones de mejora que se consideran como consecuencia de la evaluación y revisión del SGC. Las resumimos:

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2009-2010	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	---	---

- F01-PE05 20101020. Reducir el número de Indicadores para medir la evolución de los procesos descritos en el SGC.
- F01-PE05 20101103. Adaptar la Gestión y revisión de incidencias, quejas / reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, para utilizar el desarrollo web que se está realizando en la UMA, para todos los Centros.
- F01-PE05 20101215. Mejorar la cumplimentación de los Cuestionarios de Satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC.
- F01-PE05 20101216. Coordinar con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa (VRUE) de la UMA, la puesta en marcha del proceso de Orientación profesional.

Estas acciones se han trasladado a sus fichas correspondientes (F01-PE05) y se recogen como anexos a esta Memoria.

4. Objetivos de calidad para el próximo curso

Como consecuencia de la evaluación y revisión del SGC, para el curso académico 2010-2011 se establecen los objetivos reflejados en la ficha F03-PE01 anexada.

5. Justificación de las acciones realizadas para integrar las recomendaciones del Informe de Evaluación del diseño del SGC de la ANECA

Como se ha comentado en el apartado 1 de este documento, la "Medición, análisis y mejora continua, y de evaluación del aprendizaje" se está facilitando con Indicadores como IN03, IN04, IN05, IN08, IN27 e IN28. Desde la CGC se está informando al Equipo de Dirección (ED) de esta EUE para, observando su evolución, ir tomando decisiones al respecto.

A su vez, en cuanto a la "Satisfacción y necesidades de los grupos de interés", la CGC sigue colaborando con el VCPERS de la UMA para recopilar información que, elevada al ED, le permita analizar y estudiar mejoras al respecto.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2009-2010	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA <i>"VIRGEN DE LA PAZ"</i> RONDA
--	---	--

ANEXOS

- Resultados de Indicadores del SGC
- Objetivos de Calidad (F03-PE01)
- Fichas de acciones de mejora (F01-PE05)

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RESULTADOS DE INDICADORES DEL SGC	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	--	---

Código	Denominación del Indicador	Resultado
01	Definición de la política de calidad y objetivos de calidad	Sí
02	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	100 %
03	Tasa de graduación	49 / 55 = 89,09 %
04	Tasa de abandono	4 / 55 = 7,27 %
05	Tasa de eficiencia	13.395,00 / 15.255,50=87,80 %
06	Porcentaje de propuestas de programas de grado verificadas por el CU	1 / 1 = 100 %
07	Número de títulos que se suspenden (Grado y Postgrado)	0
08	Duración media de estudios	189 / 57 = 3,32
09	Esfuerzo de difusión de la oferta formativa	Sí
10	Existencia de una Política de Personal Académico	Sí
11	Esfuerzo de difusión de la política de personal académico	3
12	Existencia de una Política de Personal de Administración y Servicios	Sí
13	Esfuerzo de difusión de la política de personal de administración y servicios	Nota (1)
14	Establecimiento de los indicadores del SGC	Sí
15	Realización del Informe de resultados del SGC	Sí
16	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	3 / 3 = 100 %
17	Revisión de los programas formativos	Sí
18	Porcentaje de programas de doctorado conforme al RD 1393/07 con mención de calidad	No procede
19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	Graduado en Enfermería 3,57 Diplomado en Enfermería Sin datos
20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	50 / 50 = 100 %
21	Esfuerzo de difusión de perfiles	Sí
22	Demanda de la titulación (Grado en Enfermería)	477 / 50 = 954 %
23	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	52 / 165 = 31,52 %
24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	2,59
25	Porcentaje de asignaturas con programa completo	100 %
26	Grado de cumplimiento de la planificación	Graduado en Enfermería 4,17 Diplomado en Enfermería 4,33
27	Tasa de rendimiento	12.340,00 / 13.339,50 = 92,51 %
28	Tasa de éxito	12.340,00 / 13.109,00 = 94,13 %
29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	Graduado en Enfermería 4,18 Diplomado en Enfermería 4,34
30	Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	1 / 165 = 0,61 %
31	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	Sin datos
32	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	0 %
33	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)	No procede
34	Número de usuarios asesorados por el servicio de orientación	Sin datos
35	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional	Sin datos

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RESULTADOS DE INDICADORES DEL SGC	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "VIRGEN DE LA PAZ" RONDA
--	--	---

36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	Graduado en Enfermería Sin datos Diplomado Enfermería 84,96 %
37	Oferta de prácticas externas	103 / 113 = 91,15 %
38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas	Sin datos
39	Número de informes negativos de ANECA	0
40	Cumplimiento de la difusión de la información	Sí
41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos	Graduado en Enfermería 3,61 Diplomado en Enfermería Sin datos
42	Número de quejas y reclamaciones recibidas sobre la gestión de expedientes y tramitación de títulos	0
43	Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico	100 %
44	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	No procede
45	Porcentaje de mujeres entre el total de PDI	21 / 58 = 36,2 %
46	Realización del Informe global de la Universidad	Sí
47	Porcentaje de informes de Departamentos/Centros recibidos	Nota (2)
48	Nivel de cumplimiento de la oferta pública	No procede
49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	Graduado en Enfermería 4,14 Diplomado en Enfermería 4,34
50	Porcentaje de informes valorativos del proceso recibidos	Nota (3)
51	Porcentaje de servicios con una gestión por procesos	Sin datos
52	Porcentaje de puestos con competencias definidas	Sin datos
53	Número de personal promocionado por servicio	Nota (1)
54	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación	3 / 58 = 5,17 %
55	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida	Sin datos
56	Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación	Sin datos
57	Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida	Sin datos
58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	Graduado en Enfermería 3,15 Diplomado en Enfermería Sin datos
59	Número de puestos de trabajo por estudiante	394 / 165 = 2,39
60	Número de reclamaciones recibidas en los servicios	Sin datos
61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	Sin datos
62	Número de incidencias, sugerencias y quejas atendidas	Sin datos
63	Porcentaje de acciones implantadas	Sin datos
64	Porcentaje de encuestas realizadas sobre el total de encuestas solicitadas	0
65	Nivel de satisfacción de los usuarios	No procede

- (1) El personal de administración (Secretaría) depende de la Fundación Pública para las Enseñanzas Universitarias en Ronda y el personal de servicios (Conserjería y limpieza) pertenece a la Fundación Unicaja Ronda. No procede, por ahora, su medición.
- (2) Dada la actual organización funcional de esta Escuela, no procede, por ahora, su medición.
- (3) Indicador no utilizado, por ahora, en la Escuela.

() Las puntuaciones de los Indicadores 19, 26, 29, 41, 49 y 58, están valoradas de 0 a 5, siendo 0, la peor, y 5 la mejor, puntuación.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F03-PE01. OBJETIVOS DE CALIDAD	Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	---------------------------------------	--

OBJETIVOS DE CALIDAD

La Dirección de la Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz", de Ronda, adscrita a la Universidad de Málaga, fija los siguientes objetivos para el curso 2010-2011:

- Una vez reservado un espacio para esta Escuela en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga (UMA), como cualquier otro Centro más de la misma, se establece como objetivo agilizar los procesos de alta / baja del profesorado, alumnado y asignaturas de los diferentes cursos de la Titulación de Grado en Enfermería, difundiendo su uso entre esos grupos de interés, considerándolo como un apoyo para la docencia y la comunicación en el binomio enseñanza – aprendizaje.
- Continuar con la difusión de la Política de Calidad de esta Escuela Universitaria a todos los grupos de interés. Para ello, siguiendo las sugerencias de la UMA y el detalle de documentos a mostrar, en el sitio web de la Escuela se reservará un espacio específico donde ubicarlos. También, la Comisión de Garantía de la Calidad, actualizará la Guía rápida del SGC para facilitar su conocimiento.

Fecha y firma:

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	19/01/10	Edición Inicial
01	dd/mm/aa	Objetivos 2010-2011

Elaboración: Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Fecha: 11/11/10	Revisión: Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Fecha: 23/12/10	Aprobación: Junta de Escuela Fecha: dd/mm/aa
---	--	---

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Denominación							
Reducir el número de Indicadores para medir la evolución de los procesos descritos en el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC).							
Prioridad	Baja	Media	Máxima	Fecha propuesta de inicio	Día	Mes	Año
	☐	☒	☐		01	11	2010
Periodo ejecución	C/P	M/P	L/P	Periodo impacto	C/P	M/P	L/P
	☐	☒	☐		☐	☒	☐
Responsables ejecución							
Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) y Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (VCPERS) de la Universidad de Málaga (UMA).							
Proceso o procesos relacionados con la acción de mejora							
Revisar todos los procesos considerados en el SGC, que tengan Indicadores asociados.							
Potenciales beneficiarios/as							
Órganos de gobierno de la EUE y de la UMA. Hará más eficaces los Informes de seguimiento del SGC.							
Justificación							
El número actual de Indicadores es excesivo (65). Es una opinión, no sólo de la CGC de la EUE, sino de otros Centros de la UMA. Deberíamos centrarnos en Indicadores relacionados con las características de entrada (acceso, calificaciones, ...), características de salida (tasas de rendimiento, abandono, inserción laboral, ...) y aportaciones (satisfacción de los grupos de interés, características del profesorado, ...). Atención especial a los Indicadores económicos.							
Viabilidad							
Fundamentalmente, centrarse en los Indicadores cuantitativos. Desde la CGC se puede hacer una propuesta al VCPERS de la UMA							
Recursos necesarios							
No cabe destacar recursos específicos, más bien la colaboración CGC / VCPERS de la UMA.							
Indicador de mejora							
Revisar todos los Indicadores para identificar los realmente útiles, porque faciliten el cumplimiento de la Normativa vigente, bien a nivel UMA, bien a nivel EEES, ... y la elaboración de los Informes establecidos.							

Temporalización ejecución: momento del tiempo en que deberían ejecutarse

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)

Temporalización impacto: periodo de tiempo en el que se harán visibles sus resultados:

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)
4. Muy largo plazo (32 meses)

Justificación: de su necesidad, prioridad, temporalización y asignación de responsabilidad en su ejecución.

Viabilidad: expectativas acerca de la posibilidad de su puesta en marcha y resultados.

Recursos necesarios: relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción.

Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos ...). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería <i>"Virgen de la Paz"</i> Ronda
--	---	--

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	10/06/09	Edición Inicial

Elaboración: Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Fecha: 26/05/09	Revisión: Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Fecha: 04/06/09	Aprobación: Junta de Escuela Fecha: 10/06/09
--	--	---

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Denominación									
Adaptar la Gestión y revisión de incidencias, quejas / reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, para utilizar el desarrollo web que se está realizando en la Universidad de Málaga (UMA), para todos los Centros.									
Prioridad	Baja	Media	Máxima	Fecha propuesta de inicio			Día	Mes	Año
	☐	☒	☐				03	11	2010
Periodo ejecución	C/P	M/P	L/P	Periodo impacto			C/P	M/P	L/P
	☐	☒	☐				☐	☒	☐
Responsables ejecución									
Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) y el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (VCPERS) de la UMA.									
Proceso o procesos relacionados con la acción de mejora									
- PA11. Gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.									
Potenciales beneficiarios/as									
Los diferentes grupos de interés y el Equipo de Dirección (ED) de cara a la gestión adecuada de quejas, sugerencias y felicitaciones.									
Justificación									
Agilizar las tareas que lleva consigo esta gestión, facilitando la cumplimentación de los documentos asociados a este proceso y poniendo en alerta de las tareas pendientes de realizar. .									
Viabilidad									
Colaboración de la CGC de la EUE, con el VCPERS de la UMA.									
Recursos necesarios									
Desde los Servicios Centrales de Informática (SCI) de la UMA, en colaboración con el VCPERS, habilitarán los medios para llevar a cabo la cumplimentación de los documentos asociados a este proceso.									
Indicador de mejora									
Obtener resultados para los Indicadores:									
- IN62 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.									
- IN63 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación.									

Temporalización ejecución: momento del tiempo en que deberían ejecutarse

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)

Temporalización impacto: periodo de tiempo en el que se harán visibles sus resultados:

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)
4. Muy largo plazo (32 meses)

Justificación: de su necesidad, prioridad, temporalización y asignación de responsabilidad en su ejecución.

Viabilidad: expectativas acerca de la posibilidad de su puesta en marcha y resultados.

Recursos necesarios: relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción.

Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería <i>"Virgen de la Paz"</i> Ronda
--	---	--

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	10/06/09	Edición Inicial

Elaboración: Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Fecha: 26/05/09	Revisión: Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Fecha: 04/06/09	Aprobación: Junta de Escuela Fecha: 10/06/09
--	--	---

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Denominación									
Mejorar la cumplimentación de los Cuestionarios de Satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC).									
Prioridad	Baja	Media	Máxima	Fecha propuesta de inicio	Día	Mes	Año		
	☐	☒	☐		15	12	2010		
Periodo ejecución	C/P	M/P	L/P	Periodo impacto	C/P	M/P	L/P	ML/P	
	☐	☒	☐		☐	☒	☐	☐	
Responsables ejecución									
Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) y el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (VCPERS) de la Universidad de Málaga (UMA).									
Proceso o procesos relacionados con la acción de mejora									
- PC03. Selección, admisión y matriculación de estudiantes. - PC05. Orientación a los estudiantes. - PC07. Evaluación del aprendizaje. - PA02. Gestión de expedientes y tramitación de títulos. - PA09. Gestión de recursos materiales.									
Potenciales beneficiarios/as									
Los diferentes grupos de interés y el Equipo de Dirección (ED) de cara a la toma de decisiones.									
Justificación									
Es fundamental, hacer una difusión adecuada de los cuestionarios entre las personas que, verdaderamente, han de cumplimentarlos, evitando la posibilidad de duplicidades o acceso a cuestionarios que no corresponde.									
Viabilidad									
La CGC y el ED, de la EUE, colaborarán con el VCPERS de la UMA, para que se lleve a cabo el desarrollo de las tareas por parte del Servicio Central de Informática (SCI) de la UMA.									
Recursos necesarios									
Disponibilidad en el SCI de la UMA.									
Indicador de mejora									
Obtener resultados para los Indicadores: - IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación. - IN24 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación. - IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación. - IN41 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos. - IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales									

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Temporalización ejecución: momento del tiempo en que deberían ejecutarse

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)

Temporalización impacto: periodo de tiempo en el que se harán visibles sus resultados:

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)
4. Muy largo plazo (32 meses)

Justificación: de su necesidad, prioridad, temporalización y asignación de responsabilidad en su ejecución.

Viabilidad: expectativas acerca de la posibilidad de su puesta en marcha y resultados.

Recursos necesarios: relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción.

Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	10/06/09	Edición Inicial

Elaboración: Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Fecha: 26/05/09	Revisión: Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Fecha: 04/06/09	Aprobación: Junta de Escuela Fecha: 10/06/09
---	--	---

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Denominación									
Coordinar con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa (VRUE) de la Universidad de Málaga (UMA) la puesta en marcha del proceso de Orientación profesional.									
Prioridad	Baja ☐	Media ☐	Máxima ☒	Fecha propuesta de inicio	Día 16	Mes 12	Año 2010		
Periodo ejecución	C/P ☒	M/P ☐	L/P ☐	Periodo impacto	C/P ☒	M/P ☐	L/P ☐	ML/P ☐	
Responsables ejecución									
Equipo de Dirección (ED) de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) junto al VRUE de la UMA..									
Proceso o procesos relacionados con la acción de mejora									
PC10 – Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.									
Potenciales beneficiarios/as									
Estudiantes.									
Justificación									
Es urgente la puesta en marcha del proceso PC10 descrito en el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la EUE. Este proceso es común a todos los Centros de la UMA.									
Viabilidad									
El ED de la EUE llevará a cabo las gestiones con el VRUE de la UMA, tratando de hacer compatible, en la medida de lo posible, el horario académico de los estudiantes con la asistencia a las actividades formativas.									
Recursos necesarios									
Salón de actos de la EUE y disponibilidad de las personas que designe el VRUE de la UMA. Las charlas formativas se anunciarán en el sitio web de la EUE, visitando las aulas en las que se imparte docencia y enviando mensajes a las direcciones de correo electrónico, de los estudiantes objeto de la formación / orientación.									
Indicador de mejora									
Obtener resultados para los Indicadores: - IN34 – Número de usuarios asesorados por el Servicio de orientación. - IN35 – Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los Servicios de Orientación Profesional. . - IN36 – Inserción en el tejido socio-económico de los egresados. .									

Temporalización ejecución: momento del tiempo en que deberían ejecutarse

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)

Temporalización impacto: periodo de tiempo en el que se harán visibles sus resultados:

1. Corto plazo (3-6 meses)
2. Medio plazo (6-12 meses)
3. Largo plazo (12-24 meses)
4. Muy largo plazo (32 meses)

Justificación: de su necesidad, prioridad, temporalización y asignación de responsabilidad en su ejecución.

Viabilidad: expectativas acerca de la posibilidad de su puesta en marcha y resultados.

Recursos necesarios: relacionar los recursos que se consideraran necesarios para desarrollar la acción.

Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de .., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	F01-PE05. FICHA DE ACCIÓN DE MEJORA	Escuela Universitaria de Enfermería <i>"Virgen de la Paz"</i> Ronda
--	---	--

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	10/06/09	Edición Inicial

Elaboración: Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Fecha: 26/05/09	Revisión: Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Fecha: 04/06/09	Aprobación: Junta de Escuela Fecha: 10/06/09
--	--	---